

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Sábado 28 de Octubre de 1899.

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.
Redacción y Administración,
Compás 2.

Núm. 13.530

El Guadalete.

VERDADES.

No se puede olvidar por nadie—y me-
nos por el Sr. Silvela, quien fué de los pri-
meros en hacer de ello tema preferente de
sus críticas—que los afanes de descentrali-
zación son debidos en primer término á
que la composición artificial de las Dipu-
taciones y de los Ayuntamientos, el pre-
dominio en ellos de los elementos que le-
dan en deplorable actual carácter y los
perjuicios originados así en los pueblos,
están hoy colgados de Madrid.

Esta causa es la verdadera y eficaz de
las protestas contra la acción del poder
central, y la que ha hecho indispensable
abordar cuanto antes el problema descen-
tralizador.

Las raíces de las corporaciones provin-
ciales y municipales no están al presente
en la provincia ni en el Municipio; están
en Madrid, en el partido político que bus-
ca allí la preponderancia, en el personaje
cuya influencia se aplica á mantener do-
minantes los elementos que sirven mejor,
no el bien local ó regional, sino los intere-
ses del personaje y del partido, á la vez
que los particularmente propios.

Y es lo más triste, que durante el perio-
do de la restauración, merced á la política
provincial y local desarrollada primera-
mente por el Sr. Romero Robledo bajo el
patrocinio del Sr. Cánovas é imitada luego
por los liberales, se ha dado ese predomi-
nio á los menos escrupulosos, quienes han
tenido tiempo suficiente para levantar sus
tinglados y sostenerlos contra viento y
marera.

Así es que hoy mismo, sin desbaratar
tales tinglados será una agravación del
mal la amplitud de facultades concedida
para disponer de bienes comunales, si no
se sacan á toda prisa las corporaciones
agraciadas con la reforma.

Mientras que tal no se haga, no satisfará
esta los fines descentralizadores del país.
Con mayores derechos los Ayuntamientos
y Diputaciones seguirán tan colgados co-
mo antes de las influencias del Madrid, y
sus facultades nuevas les servirán para pe-
sar más sobre los pueblos. Esto equivale
á aplacar la sed con agua salada.

Administrarán mejor las corporaciones
que vienen haciéndolo bien; pero lo harán
peor las que lo practican mal. Se legisla ó
no debe legislar para el mayor número, y
sabemos todos donde se halla el mayor nú-
mero en este caso.

Por las expuestas razones presumimos,
que el proyecto de ley descentralizador no
será más que el primer capítulo de la obra.
Y aun para ello se nos antoja que se han
trabucado las páginas del libro; pues el ca-
pítulo en cuestión habría estado mejor en
tercer o cuarto lugar.

Repetimos que la tendencia es buena;
pero incompleta la disposición. Esta, como
la medicina á la cual falta algún necesario
ingrediente, puede hacer más de mal que
de bien al enfermo.

Aparte detalles muy importantes y que
reclaman particular estudio, como el de la
supresión de las juntas municipales, por
ejemplo, creemos que el examinado pro-
yecto de ley motivará en las Cortes empe-
ñado debate. Formulado, mirando princí-
palmente á Cataluña, satisfará poco á los
partidarios de la descentralización y hasta
originará vivos recelos, si queda aislado
como se nos presenta hoy.

La centralización, contra la cual los pue-
blos claman, la de la influencia, la que des-
de aquí da en municipios y provincias el
poder á los menos contra la voluntad de
los más, esa nada tiene que temer del pro-
yecto.

EXPUESTO

Comisión Municipal de Hacienda

Para conocimiento del público, in-
sertamos á continuación el expuesto
de la Comisión de Hacienda que pre-
cede á la reforma de la plantilla de
empleados, y el cual se presta á no
pocos comentarios.

Dice así:

Excmo. Sr.:
Para informar á V. E. más acertada-
mente sobre la revisión del actual presu-
puesto que por acuerdo de 10 de Julio
último tuvo á bien confiarle esta Comi-
sión de Hacienda, estimamos conveniente
encargar á las respectivas Comisiones un
estudio detenido de los distintos servicios
que les están afectos, procurando no ya
sólo las mayores economías, sino una ver-
dadera reorganización en todos ellos, á fin
de mejorarlos en cuanto fuera posible den-
tro de los recursos que V. E. puede conce-
derles.

Ilustrada nuestra opinión con los infor-
mes recibidos, hemos dedicado toda nues-
tra voluntad á evacuar la misión con que
se nos habla honrado, y convencidos de
que las obligaciones que han, hecho pesar
sobre V. E. constituyen ya carga abruma-
dora, nos hemos impuesto el ingrato y do-
loroso deber de regularlas á los ingresos
de que V. E. puede disponer. No se oculta
á esta Comisión que restará á V. E. mu-

chas simpatías, pero estimando compensa-
ción sobrada la satisfacción del deber cum-
plido, no ha titubeado en reducir los gas-
tos á un límite prudente que garantice una
mas perfecta y ordenada marcha en el por-
venir.

Objeto de nuestro cuidado ha sido en
primer término, procurar la reorganización
de la Secretaría de V. E., como también de
las demás dependencias ó servicios que
comprende el artículo 1.º del primer capí-
tulo de gastos; y juzgando desde luego que
una más razonable distribución en los dis-
tintos negociados permitiría reducir el ex-
cesivo personal que tan exageradamente
grava el presupuesto, como también que
las remuneraciones resultasen más equita-
tivamente relacionados con la índole de
los servicios prestados, esta Comisión, de
acuerdo con la de Gobierno interior, tiene
el honor de someter á la aprobación de
V. E. la modificación que ha proyectado,
cuya plantilla y distribución acompaña
adjunto, por lo que puede obtener una
economía de diez y siete mil ciento veinte
y cinco pesetas, en la parte proporcional
que ya corresponde á los efectos de este
presupuesto, si V. E. acuerda empezar á
regir en primero del próximo mes de No-
viembre.

Oportuno parece hacer constar que la
reducción proyectada no tiene una base
caprichosa ni significa una novedad que
se pretenda introducir en este presupuesto,
sino que por el contrario se ha fundamen-
tado nuestra opinión en el examen de las
antiguas remuneraciones dadas por el Mu-
nicipio á los servicios de referencia, los cua-
les se estimaban suficientemente dotados,
hace veinte años con una cifra inferior á
la que ahora proponemos, según resulta
del estado adjunto, encontrándose enton-
ces debidamente atendidos todos los servi-
cios á que estas economías se contraen.

Ese mismo estado, evidencia la constan-
te progresión ascendente que se observa
en cuanto se refiere á remuneraciones del
personal, sin duda por la prosperidad que
simultáneamente iría alcanzando el Era-
rio Municipal; pero reducido hoy éste á si-
tuación notoriamente precaria, se impone
la necesidad de aminorar todos los gastos
á cuyo fin se han dirigido nuestros esfuer-
zos, procurando al mismo tiempo conser-
var una organización que en nuestro sentir
responda á todas las necesidades del ser-
vicio.

Y no ha de terminar su informe esta
Comisión sin rogar á V. E. acuerde as-
imismo que los trabajos extraordinarios
que ocurran, se efectúen preferentemente
por los empleados de plantilla, determi-
nando V. E. en cada caso la remuneración
razonable, y que sólo cuando la urgencia
sea extremada pueda solicitarse de V. E.
autorización para aumentar temporalmen-
te el personal.

No obstante lo expuesto V. E. con su
elevado criterio podrá acordar lo que me-
jor estime en justicia.

Sala Capitular de Jerez de la Frontera á
veinte de Octubre de mil ochocientos no-
venta y nueve.—Excmo. Sr.—*Germán Al-*

varez-Algeiras—Tomás Diez.—J. Lassale
tla.—Sebastián Orbaneja.—Leopoldo de La
rragan.

SECRETARÍA.		Sueldo según plantilla actual.	Sueldo se- gún la reformada.
		Pesetas.)	Pesetas.)
Un Secretario.		6.000	6.000
Oficial Mayor.		4.750	5.000
Id. 1.º		3.250	3.750
Id. 2.º		2.750	3.250
Id. 3.º		2.600	2.800
Id. 4.º		2.600	2.600
Id. 5.º		2.500	Suprimido
Id. 6.º		2.250	Id.
Seis auxiliares á 1.800.		10.800	
Dos id. á 1.500.		3.000	
Seis auxiliares á 1.650.		9.900	
Cinco escribientes á 1.200.		6.000	6.000
CONTADURÍA.			
Un contador.		5.000	5.000
Oficial 1.º		3.250	3.000
Id. 2.º		2.750	2.500
Dos auxiliares á 1.800.		3.600	
Id. á 1.650.		3.300	
Cinco escribientes á 1.200.		6.000	6.000
DEPOSITARIA.			
Depositario, sueldo.		6.000	5.000
Quebranto de moneda.		500	200
Oficial.		2.500	2.000
Un escribiente.		1.200	1.200
LABORATORIO.			
Director.		1.500	1.000
Conserje.		750	750
PERSONAL ECLESIÁSTICO.			
Capellán de S. E.		3.000	2.000
Cura del Valle		1.750	1.750
Coadjutor del Mimbral		1.500	1.500
Id. del Valle.		1.250	1.250
PERSONAL FACULTATIVO.			
Arquitecto.		4.000	3.500
Auxiliar.		1.750	1.750
OTROS EMPLEADOS.			
Mayordomo.		3.000	1.500
Cinco porteros á 1.176.		5.880	
Cuatro id. á 900.		3.600	
Un alguacil.		1.095	1.000

Lo que dicen de España.

En la relación que ayer hicimos
del presupuesto de este año
Decía el príncipe de Bismarck, hablan-
do de los franceses, que constituirían un
pueblo espiritual que ignoraba de todo
punto la Geografía.
Hace algunos años que la política de ex-
pansión realiza algunos progresos en esta
ciencia. Las guerras coloniales han fijado
las ideas sobre Cuba, Filipinas y el Tráns-
vaal; pero hoy aún los habitantes de París
sólo conocen los países extranjeros por sus
juguetes de exportación.
Así es que la notoriedad de España es-
triba en sus corridas de toros, torreadores,
estudiantinas y sílfides; en la majestuosidad
Carolina Otero; á quien presta su voz gu-
tural cierto acento militar, como le atesti-
gua la picaresca aventura del otro día al
arrojar un duro en la bandeja de un pobre
ciego, quien le dijo:

—Gracias, mi coronal.
Esta aventura ha sido objeto de numero-
sos comentarios en París, y en un grupo
de españoles, en el cual se trataba con ca-
lor del movimiento separatista, que se agi-
ta en Cataluña, relatada con sumo gracia
una anécdota de un mendigo español, tan
característica como adecuada al modo de
ser de los hijos de la patria de Cervantes y
Velázquez.
Un banquero de Barcelona había adqui-
rido, costumbre, desde largos años, de
dar dos pesetas diarias á un pobre mendi-
go que se situaba en los escalones de la ca-
tedral.
Por efecto de una indisposición, tuvo
que guardar cama el banquero ocho días,
y al salir, en el primero de éstos insistió
en sus costumbres generosas.
El mendigo, con un gesto de orgullo,
rechusó las dos pesetas, diciendo:
—Habéis faltado durante ocho días, y
me debéis, por consiguiente, dieciséis pesetas.
El donante no quiso entablar polémica,
y, ante esta actitud, el mendigo le dijo:
—Estamos de acuerdo, puesto que así
lo queréis, y podéis buscar otro pobre
quien os corra.

ESTACIÓN ENOTECNICA

DE ESPAÑA EN CETTE.
BOLETIN SEMANAL

La situación vinícola actual se reduce
en Francia á lo siguiente: en muchos de-
partamentos el rendimiento de la cosecha
supera al del último año. En los terrenos
grajeros el aumento relativo que se ha
experimentado es verdaderamente sensi-
ble. En los pantanos la abundancia es
más notable aun excepción hecha, en al-
gunos viñedos precoces, que han sido, y
no en grande escala donados por las heladas
primaverales. Por otra parte la sequía
ha aniquilado la acción de las enfermeda-
des criptogámicas, pues los racimos han
sido sanos y no presentaron apenas hue-
llas ni de rots ni de mildew. Solo el oidium
ha ocasionado en algunos sitios ligeros
perjuicios. El tiempo hasta ahora, ha fa-
vorecido también la vendimia y los viñe-
dos.
El Medoc, como en las diversas comar-
cas de la Gironde, los mostos son de gra-
duación y color satisfactorio. En nuestro
departamento el resultado de la recolección
es, bajo todos conceptos, excelente como
cantidad, si bien como riqueza alcohólica
es generalmente débil.
Los vinos viejos en Burdeos van enrare-
ciéndose cada día más y buena prueba de
ello es el ligero aumento que han sufrido
los precios en el citado mercado. Las coti-
zaciones son para los de Aragón de 12 á 14
grados de 380 á 400 francos; Valencias de
12 á 14º de 275 á 300 francos; Alicante de
12 á 14º de 300 á 340 francos; Rioja de 12 á
13º de 275 á 320 francos; Navarra de 14 á 15º
de 375 á 400 francos; blancos de Huelva y la
Mancha de 12 á 14º de 280 á 325 francos. Y

que la señora Prime volviera, con el daseo de saber
alguna noticia de la enferma; pero cuando ésta re-
gresó, áquella vió con gran sorpresa que las flores
estaban en la bandeja, y la oyó decir:
—¡Jesús, después dicen que las cocineras son in-
equitables! Las amas de gobierno sí que son insu-
fructibles! Quisiera mejor no haber ido, señorita Ger-
trudis; no puede Ud. figurarse cuán mordaz ha es-
tado al ver las flores.
—Pero, ¿la señorita Emilia no la has visto?— pre-
guntó Gertrudis muy apesadumbrada.
—Mal podía verlas cuando la señora Elisa las co-
gió con rabia y desprecio, y las arrojó fuera del cuar-
to como si las rosas habiesen sido un veneno. Quise
hablar á la señorita Emilia; pero Elisa, con adema-
nes bruscos y poniéndole el dedo sobre los labios,
me hizo salir más que deprisa. Imaginadome que
la señorita dormía no quisé insistir. ¡Uff! no hay
quien la sufra cuando hay alguien malo en casa!
Gertrudis se salió al jardín llorando amargamen-
te, creyendo que Emilia estaba peor de lo que se fi-
guraba. Sus libros y su labor estaban en la habita-
ción de la enferma; así es que carecía de ocupación
para distraerse, porque en trabajo en el jardín se re-
ducía á coger las flores por la mañana. Así se pasa-
ron más de quince días sin que Gertrudis pudiera
saber nada cierto sobre la enfermedad de su amiga,
y una ó dos veces que se aventuró á preguntar á
Elisa por el estado de su amiga, ésta le respondió:

Un alto seto le ocultaba á la vista de los que pasa-
ban por allí, y la casa, que daba de espaldas al cam-
mino principal, y llamaba poco la atención del que
por primera vez la veía.
La gran afición que M. Graham tenía á la horti-
cultura le hacía pasar muchos ratos en su jardín, y
el demás tiempo estaba ocupado en sus negocios de
la ciudad; y Emilia, como por sus circunstancias no
podía gozar de esos pasatiempos, se entretenía con
las visitas que la hacían alguna que otra persona de
las quintas cercanas, entre las cuales estaba el Pa-
rroco de Santa Ana, que de vez en cuando solía ir á
la casa de campo.
El verano iba pasando alegremente para Gertru-
dis en la amable compañía de su amiga Emilia,
cuando un inesperado y desagradable incidente vi-
no á interrumpir su alegría. Emilia fué atacada de
una calentura perniciosa, y á poco su compañera
inseparable, era rechazada con dureza por la señora
Elisa cada vez que pretendía entrar en el cuarto
para ver á su querida amiga enferma.
Durante algunos días Gertrudis andaba inconsolable
alrededor de la casa. Al cuarto de su desfierra-
ble la señora Prime, la cocinera, que subía la es-
calera con una bandeja y unas tazas, y colocando
entre éstas algunas flores que acaba de recoger en
su jardín aplicó á la cocinera que las entregara á
la señorita Emilia y que la preguntara si le permitía
entrar para verla.
Gertrudis estuvo esperando en la cocina hasta

franco se ocupó muchos años y la proporcionaron
ocasión de hacer conocimientos entre las principa-
les familias de la ciudad; y era tan peripatética y sabia
de tal manera adivinar el gusto de sus parroquianas,
que éstas solían decir que Pace tenía dobles oídos
y ojos en el cogote. No obstante su agudeza, nunca
engañó á nadie, ni con sus tratos, ni con sus géne-
ros. Cuando se retiró del comercio, que la dejó algu-
nos ahorros, con que vivía, continuó frecuentando
las amistades que tenía, y de aquí sus continuos
viajes y visitas.
Pace estaba agobiada bajo un pesar, cuyo motivo
comunicaba á su nueva amiga Gertrudis, siempre
que se la presentaba ocasión; su preocupación era
no tener una compañera. ¡Ah, señorita Gertrudis!
exclamaba muchas veces, olvidando sin duda sus
años y sus achaques. Yo estaría muy bien en este
mundo si tuviera un compañero, porque debe Ud
saber, querida, que me he ocupado en mis cálculos
del matrimonio, del cual no desespéro aún. Notan-
do en esto la mirada de sorpresa de Gertrudis, em-
pezó á lamentarse de haber retardado tanto el cum-
plimiento de lo que tantas veces había sido objeto
de sus pensamientos, y concluyó
—Verdad es que el tiempo es inexorable; pero yo
estoy bien agarrada á la vida, señorita Gertrudis, y
aún puedo cesarme.
Emilia, que conocía muy bien á la anciana, de la
cual se servía algunas veces para sus compras, no
se oponía á que Gertrudis la visitara en su vivienda,

38

para los nuevos cuyas clases no abundan...

En Paris-Bercy el mercado continúa en igual estado que el mentado en nuestro último Boletín...

En Celta ha terminado ya la campaña de los excedentes...

vende al precio de 21 reales, la carga de 21 esportones. Cascajos.—Todo carrero ó arriero que en vez de echar cascajo ó escoria en los arrabales del pueblo...

COMPANIA JEREZANA DE ELECTRICIDAD.

Con el objeto de hacer extensivos al comercio los beneficios de las Tarifas de tanto alzado teniendo en cuenta que determinados establecimientos solo se alumbran un número de horas inferior al tomado como promedio para calcular dichas tarifas...

De un nuevo rasgo de desprendimiento hacia el Ateneo debemos dar cuenta y la damos con sumo gusto.

El Sr. D. Luis de Ysasi se acercó ayer al Presidente del Ateneo D. Manuel de Bertramati, y le entregó 1.000 pesetas en nombre de la testamentaria de su inolvidable hermana D.ª Cecilia de Ysasi...

Intuitivamente la satisfacción y el agradecimiento con que el digno Presidente del Ateneo recibió el donativo de nuestro ilustre convecino, cuya insustituible caridad y amor a la instrucción de los pobres, es el primer título que puede presentar a la gratitud de este pueblo...

El Presidente del Ateneo ha dispuesto que se convoque a la Junta directiva de la sociedad, para el Lunes por la noche a fin de dar cuenta del generoso donativo.

En la relación que ayer hicimos del banquete celebrado en el Ateneo en honor de los alumnos, omitimos decir que al terminar la fiesta tomaron los invitados el galante acuerdo de dedicar el ramo que adornaba el centro de la mesa a la respetable señora viuda de Bertramati, madre del Presidente del Ateneo.

Uno de los alumnos manifestó este deseo al Sr. de Bertramati que se hallaba presente, el cual dió las gracias por tan delicada atención.

El ramo fue remitido inmediatamente a la distinguida señora. Justicia Municipal.—Como prueba del esquisito esmero y equidad profunda con que ha sido confeccionada la nueva plantilla de la Secretaría Municipal aprobada, con aplauso de la pública opinión en la sesión última que celebró el Excelentísimo Ayuntamiento, vamos a referir un solo hecho cuyos detalles nos constan de ciencia propia y que pueden ser comprobados. Se refiere al escribiente de Con-

taduría declarado cesante, cuyos antecedentes vamos a relatar. Como escribiente temporero de la Secretaría Municipal, entró a prestar sus servicios, hace próximamente tres años, siendo asignado a la Sección de Quintas en la cual, durante tres años y medio, desempeñó su cargo con laboriosidad y aptitud tales que mereció que su inmediato jefe don Francisco García Sánchez hiciera de él calurosos elogios al Sr. Secretario de la Corporación Municipal y a la digna persona que entonces ocupaba la Alcaldía.

Vacante en la Secretaría una plaza de escribiente y sacada a oposición, luchó con dos opositores más, alcanzando el número uno merecido a los brillantes ejercicios que practicó y a los excelentes informes que de él se dieron por sus jefes.

Antes de la oposición mencionada, había sido agregado al personal de la Contaduría del Ayuntamiento, por no ser bastante el que allí había para llevar a efecto los trabajos que se practicaban en esa dependencia, en la cual ha continuado hasta ahora por efecto de la reforma introducida en la plantilla del personal en el presupuesto vigente, trabajando no solo durante las horas hábiles del día sino también por las noches, en mucha parte del tiempo que allí ha servido, sin obtener remuneración alguna por ese trabajo extraordinario de la noche, a no ser la cesantía que con tanta justicia se le concede.

En cuanto a su aptitud, baste decir que el jefe de la Contaduría lo considera como uno de los mejores empleados de la Casa, pero esta opinión aunque bien conocida, es solo particular, pues dicho señor no ha sido consultado ahora, sobre la aptitud de su subordinado.

Pues bien, a este empleado honrado y laborioso, se le premia declarándolo cesante, sin tener en consideración siquiera que obtuvo por oposición su puesto, mientras que otros que lo obtuvieron por el favor y por el favor lo han conservado, y hasta quien con él luchó en la oposición y alcanzó lugar secundario, en la Casa permanece, siendo de notar como extraña particularidad, que todos los Negociados municipales quedan dotados en la nueva plantilla con un oficial, un auxiliar y un escribiente, y sólo se suprime esta última plaza en el Negociado donde prestaba sus servicios el empleado que nos referimos.

Tuavía injusticia hierre toda conciencia delicada y todo espíritu recto y bien merecida la pena de que se reparase, pero, quien piensa en reparaciones de nuestro infalible Municipio...

Ayer dejó de existir, víctima de la larga y penosa enfermedad, el honrado artesano D. Francisco Rodríguez Ballesteros, dueño del taller de carpintería que se encuentra en la calle Bizcocheros.

Enviamos a su apreciable familia nuestro pésame, por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

Otra deficiencia consignamos hoy, referente a la empresa ferroviaria de los andaluces. El aspecto que presentan los retenes en las estaciones del Puerto de Santa María y Jerez, acusan el más completo abandono y hasta burla para el público. Ni se puede describir lo que son estas deficiencias porque es imposible y se creería que exageráramos la denuncia.

Un poco de más limpieza y de higiene es lo que se pide y que desaparezca tanta suciedad, siquiera sea por respeto a ese público que tantas utilidades deja a la Compañía.

Desde hace dos días se viene efectuando el encendido de las farolas de las calles Porvera, Leatas, Ponce, Ruzo del Olivar, Luis Pérez y otras del barrio de Santiago, una hora y aún más, después que el resto de la población.

¿A qué obedecen eso? No pudiera el señor Alcalde obligar al Director de la fábrica del gas a que ordenara que se enciendan a su hora las farolas?

Anoche dió comienzo en la iglesia de Santiago al solemne triduo que en

honor de la Virgen del Perpetuo Socorro celebra la Cofradía de dicha advocación. El hermoso templo se encontraba adornado con la esplendidez y buen gusto que son proverbiales en dicha iglesia, así como el altar en que se venera la imagen.

La orquesta numerosa y acertada, tocó magistralmente, se distinguió el Sr. Peña, que cantó con afinación y arte los números que le correspondían.

El predicador Rvdo. P. Marcos estuvo feliz y elocuente.

Mañana se inaugurará la magnífica Farmacia que ha establecido en la esquina de las calles Honda y Mora, nuestro distinguido convecino el Licenciado en Farmacia D. Fernando García Riquelme.

El establecimiento que reúne todos los adelantos modernos y en el que se encuentra un surtido completo de medicamentos de todas clases, ha de ser, sin duda, modelo en su clase por las dotes de capacidad y competencia que se reconocen en el estimable joven Sr. García Riquelme, quien ha hecho una brillante carrera y recogerá sin duda el fruto de sus trabajos y estudios.

Ha fallecido en Madrid el Marqués de Santa Marina, gobernador que fue de esta provincia durante la última dominación liberal.

Era hermano del Contador de la Diputación provincial Sr. Castillo y tío carnal de nuestro estimado amigo el profesor de medicina y cirugía D. Fernando del Castillo y Yuste, a quien le damos nuestro más sentido pésame.

Mañana Domingo, a la una de la tarde, se celebrará en Caulina la tercera tirada de pichón organizada por la sociedad Gun Club.

Teatro principal.—Con la representación de la hermosa zarzuela de los señores Zapata y Marqués El reloj de Lucerna, celebró anoche su beneficio el maestro Laura.

La interpretación de dicha obra fue aceptable, dados los elementos con que cuenta la compañía.

La Sra. Pérez de Isaura cantó la obra con entusiasmo y brío, y escuchó muchos aplausos.

El barítono Sr. Gasco cumplió bien, así como el bajo Sr. Torón. El tenor cómico señor Gasco no se sabía el papel, como le ocurre en muchas obras.

El beneficiado dirigió con acierto la magnífica partitura de la zarzuela y fue llamado a escena y aplaudido varias veces, es decir, al final del segundo acto.

Las dos piezas originales suyas que tocó la orquesta, en el intermedio del segundo al tercer acto, fueron también aplaudidas con justicia.

Esta noche vuelve a presentarse al público el tenor Sr. Stany y la tipla señora Rius con la hermosa zarzuela El postillón de la Rioja.

Nuevamente rogamos a la empresa que sea puntual en las horas de las funciones.

Corresponde pertenecer a la Comisión provincial en el año próximo, a los Sres. Diputados siguientes: Cádiz: D. Antonio de Castro. Jerez: D. Francisco Ramírez y López de Morla.

Puerto de Santa María: D. Sebastián Martínez de Pinillos. Arcos: D. Francisco Giles. San Fernando: D. José Jiménez Mena. Algeciras: D. Lorenzo Fernández de Grazalema. Excmo Sr. D. Fernando de los Ríos Acuña.

Debidamente aclaradas torcidas interpretaciones a que dieron lugar diferencias surgidas entre el tenor D. José Stany y la empresa del Teatro Principal, tanto este como su esposa la tipla D.ª Cecilia Rius, han vuelto a ingresar en la compañía y ambos toman parte en la función de hoy Sábado en la representación de El año de la Africana y El Postillón de la Rioja.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marin, Caracua, núm. 8.

Coméntase en Europa los aprestos de Alemania, dispuesta a enviar al Africa y Oriente buques bastantes para imponerse en caso necesario.

Condición ventajosa.—He recibido un gran surtido de paraguas de todas clases y precios y los compradores de esta casa obtienen la ventaja de conseguir una rebaja de 25 por 100 al tener que reformarlos.

González, Algarve, 8 y 10.

Fenómenos luminosos obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos.

Un descubrimiento llamado a revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en asimilar el petróleo a la electricidad. Por el empleo de los comprimidos eléctricos, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo; el procedimiento es limpio, cómodo y seguro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado con un gasto de 4 céntimos por noche.

Para recibir, franco, los comprimidos, basta mandar a M. Veluet, 13, Passage des Soupirs, París, por dos meses de alumbrado 2 cajas 2 francos 50.

El modo de empleo va con cada expedición.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer.

Uno por embriaguez y querer acometer con armas al dependiente de una tienda de bebidas de la calle de Arco, promoviendo un fuerte escándalo.

Otro reclamado por la autoridad judicial.

Encías rosadas como el carmin y nacarado, marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor dentífrico Licor del Polo de Orive.

Noticias de Sevilla: Dos horas estuvo esta tarde reunida en el Ayuntamiento la mayoría conservadora estudiando los asuntos que mañana se han de poner a la aprobación del cabildo. El orden del día es nutrido y se espera una sesión interminable.

Temperatura media a la sombra 22,2; centígrados; máxima 29; mínima 15,4; máxima al sol 34,8. Presión barométrica: máxima 761,2 milímetros; mínima 759,8.

Por el arcebisobispo de Sevilla ha sido nombrado administrador subalterno de capellanías y fundaciones piadosas, el procurador don José Muñoz Pésari.

La Sanidad marítima de Bonanza ha impuesto al vapor ruso Orion, que fondeó ayer tarde, a las cinco, en dicho puerto, 24 horas de observación, por proceder de puntos sospechosos. El vapor Orion conduce cargamento de madera para Sevilla.

Anuncios de Inicis.

Maria Alvarez tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que acaba de llegar a esta ciudad con sus últimas novedades para invierno en sombreros, capotas y objetos de Fantasía.

Hotel de Jerez, calle Naranjas.

SE VENDEN A voluntad de su dueño, las casas calle Caldereros núm. 3 y Cazorla Alta núm. 5. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se arrienda desde San Miguel una suelta de tierra en el río Arroyo de la Ma del Espino, de 80 aranzadas próximamente de cabida. San Cristóbal 14, darán razón.

DE CADIZ.

Viernes 27.

El señor gobernador civil obsequió hoy con un almuerzo a los señores Duque de Najera, D. Rafael de la Viezca y ayudante de aquel Sr. Carranza, asistiendo el joven diplomático D. Manuel Cano West, hijo del anfitrión.

Señalóse también a la mesa con la distinguida señora de Cano y Cueto, las bellas señoritas de Ruiz Tagle y Silóniz.

El Ayuntamiento ha hecho efectiva la multa de 100 pesetas que le fue impuesta por la Comisión mixta de reclutamiento, en un expediente de excepción de un mozo.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 26 DE OCTUBRE

Table with meteorological data: Temperatura máxima 28,5; mínima 13,1; media 20,7; máxima al sol 33,5; Radiación solar 4,4; Id. terrestre 40,5; Tensión del vapor de agua 16,0; Estado higrométrico del aire 62,5; Presión barométrica media, a 0 757,0; Evaporación en milímetros 2,7; Lleva en m. m. 0,0; Viento dominante S.E.; Velocidad del mismo, en kilómetros 90.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por la Gran Vía, s

yendo a veces con Gertrudis porque la gustaba la conversación de Patty, por las ocurrencias y buen humor que en ella tenía. Las visitas eran devueltas con puntualidad, demostrando con esto que la señora Patty prefería hacer las visitas a ser visitada, y por este motivo Emilia la dijo que podía ir a su casa cuando quisiera, cuya invitación aceptó con gusto y no dejó de hacer frecuentes visitas a casa de M. Graham.

Las personas que viven a poca distancia de las grandes ciudades no puede decirse que gocen completamente de la vida del campo. Verdaz es que poseen sus jardincillos, y a veces algún trozo de terreno donde cultivan verduras y plantan árboles, cuyo fruto tiene un gran valor para el que los plantó. Algunas tienen también sus cercados en que se pasan largos ratos al cuidado de algunos corderos que pastan en un pequeño prado artificial. Pero no pueden tener nunca esas residencias el encanto de la vida que se disfruta en los parajes donde hay extensos bosques, campos cubiertos de mieses y praderas en donde se cuentan las cabezas de ganado por millares. Desde cualquiera eminencia de aquellas cercanías se descubre la ciudad y se oye el murmullo del movimiento de los coches, trenes, omnibus y tranvías, como si uno estuviera en las calles.

La quinta de M. Graham tenía algo de esto: no era de esas hermosas fincas que llaman la atención por su belleza. El jardín, aunque pequeño, estaba muy bien aprovechado, pues además de los árboles frutales abundaban los vegetales de otras clases.

Las personas que viven a poca distancia de las grandes ciudades no puede decirse que gocen completamente de la vida del campo. Verdaz es que poseen sus jardincillos, y a veces algún trozo de terreno donde cultivan verduras y plantan árboles, cuyo fruto tiene un gran valor para el que los plantó. Algunas tienen también sus cercados en que se pasan largos ratos al cuidado de algunos corderos que pastan en un pequeño prado artificial. Pero no pueden tener nunca esas residencias el encanto de la vida que se disfruta en los parajes donde hay extensos bosques, campos cubiertos de mieses y praderas en donde se cuentan las cabezas de ganado por millares. Desde cualquiera eminencia de aquellas cercanías se descubre la ciudad y se oye el murmullo del movimiento de los coches, trenes, omnibus y tranvías, como si uno estuviera en las calles.

CAPÍTULO XIX

Las personas que viven a poca distancia de las grandes ciudades no puede decirse que gocen completamente de la vida del campo. Verdaz es que poseen sus jardincillos, y a veces algún trozo de terreno donde cultivan verduras y plantan árboles, cuyo fruto tiene un gran valor para el que los plantó. Algunas tienen también sus cercados en que se pasan largos ratos al cuidado de algunos corderos que pastan en un pequeño prado artificial. Pero no pueden tener nunca esas residencias el encanto de la vida que se disfruta en los parajes donde hay extensos bosques, campos cubiertos de mieses y praderas en donde se cuentan las cabezas de ganado por millares. Desde cualquiera eminencia de aquellas cercanías se descubre la ciudad y se oye el murmullo del movimiento de los coches, trenes, omnibus y tranvías, como si uno estuviera en las calles.

La quinta de M. Graham tenía algo de esto: no era de esas hermosas fincas que llaman la atención por su belleza. El jardín, aunque pequeño, estaba muy bien aprovechado, pues además de los árboles frutales abundaban los vegetales de otras clases.

La quinta de M. Graham tenía algo de esto: no era de esas hermosas fincas que llaman la atención por su belleza. El jardín, aunque pequeño, estaba muy bien aprovechado, pues además de los árboles frutales abundaban los vegetales de otras clases.

—No me aburra con preguntas! ¿Qué sabe usted de enfermedades?

Una tarde estaba Gertrudis sentada en un extremo del jardín cerca del sitio donde había plantado las flores haciendo ramitos con una porción de las que había cogido, cuando oyó pasos cerca de ella, y elevando la cabeza por encima de las plantas vió al doctor Jeremy, médico de la casa, que se aproximaba a ella.

—¡Hola! ¿qué está usted haciendo, niña, ramitos?

—Si señor—replicó Gertrudis levantándose para saludarle, al mismo tiempo que se puso muy colorada.

—¿Dónde le he visto a usted antes?—continuó el doctor?

—En casa del Sr. Flint.

—¡Ah! ¡True Flint! ¡Ya recuerdo! Ud. es la niña que estaba en su casa! ¡Pobrecito Truel! ¿Qué bueno era! ¡Pero, cómo ha crecido Ud.! ¡Parece imposible que aquella criatura!

—Doctor Jeremy—preguntó Gertrudis interrumpiéndola con ansiedad.—¿Tendría Ud. la bondad de decirme cómo está la señora Emilia?

—Emilia no se encuentra muy bien ahora.

—¿Dónde le he visto a usted antes?—continuó el doctor?

—En casa del Sr. Flint.

—¡Ah! ¡True Flint! ¡Ya recuerdo! Ud. es la niña que estaba en su casa! ¡Pobrecito Truel! ¿Qué bueno era! ¡Pero, cómo ha crecido Ud.! ¡Parece imposible que aquella criatura!

—Doctor Jeremy—preguntó Gertrudis interrumpiéndola con ansiedad.—¿Tendría Ud. la bondad de decirme cómo está la señora Emilia?

—Emilia no se encuentra muy bien ahora.

—¿Cree Ud. que morirá de esa enfermedad?

—Morir! ¡No! ¡Porqué ha de morir! Dios, mediante yo no la dejaré morir si me ayuda Ud. a conservar su vida.

—¿Está Ud. en su casa para cuidar de ella, verdad?

—¿Está Ud. en su casa para cuidar de ella, verdad?

—¿Está Ud. en su casa para cuidar de ella, verdad?

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO LARGA, NUMERO 9. Realización verdad de todos los articulos de 1 temporada de verano.

2.000 piezas de percales y céfiros á medio real vara. Grandes surtidos en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lanas, Crespones: Céfiros y Batistas de gran novedad. Especialidad en Jergas, Estambres, Cheviot, Primavera, Alpacas y D-iles para trajes de caballeros á precios muy reducidos. 50 p. de baja á todos los pañuelos Bordados de crespón de la China. Americanas de alpaca confeccionadas á 35 Reales. Se dispone de reputado sastre que confecciona trajes á medida desde 25 ptas

Tejidos Nacionales y Extranjeros LAS FILIPINAS

Acabado de recibir el surtido de invierno, esta casa ofrece á su clientela una gran baja en todos los géneros que la constituyen; distinguiéndose por su baratura y elegante corte, las Capas de piel. Laneria novedad para trajes de señoras. Astrakanes, Terciopelos, Tapetes de todas clases. Tapicerías, Pañuelos de punto. Franelas é infinidad de artículos. Para caballeros.—Gran surtido en pantalones de medio ancho. Patenas, Jerga y cheviot ingleses á precios desconocidos. Ternos hechos á medida desde 25 pesetas. Capas de excelente paño y bonitas vueltas á 75 reales una. PRECIO FIJO. — VENTAS AL CONTADO.

A FAVORITA.—Casa de prést-mos... El Domingo 29 de Octubre de 1899, desde las 12 en adelante se venderán en subasta pública las alhajas, ropas y demás objetos procedentes de los empeños hechos en esta casa pertenecientes al mes de Abril de 1899 y comprendidos en el Registro desde el núm. 720 al 1676, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños. Además se venderán en esta subasta todos los lotes que contengan prendas en peligro de pollilla, ú otras causas p. r las cuales no puedan admitir prórroga. Así mismo se vendrán los empeños que fuerón apartados en la subasta anterior si no son redimidos antes de dicho día 29 de Octubre. Jerez de la Frontera 28 de Septiembre de 1899.—El Tasador, J. M. Martínez.

LO QUE NECESITAN los niños

En nuestras series de artículos médicos hemos tratado de exponer con claridad que cuando los niños crecen débiles y desmejorados, más que de medicinas necesitan de elementos de nutrición. En la Emulsión Scott, de aceite puro de hígado de bacalao, tenemos la base de este elemento soberano en su más perfecta forma, además de sus propiedades curativas que siempre se encuentran en el verdadero aceite de hígado de bacalao. Es difícil imaginar que la hermosa niña cuya fotografía aquí reproducimos, estuviese tan débil como manifiesta la carta que va á continuación. Muy Sr. mío: Tengo el placer de manifestarle que siendo padre de cuatro hijos (dos varones y dos hembras), he tenido ocasión de experimentar en ellos, con el mejor éxito, su celebrada Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao, pudiéndole asegurar que sus efectos tónico-reconstituyentes son infalibles. La menor de mis hijas, Carmen, que se crió con biberón, debió sin duda á su defectuoso sistema de lactancia, creció sumamente demedrada y raquítica, tanto que á los veinte meses de edad no caminaba aún, tal era su estado anémico y menguado desarrollo. Teniendo peores resultados, administré la Emulsión Scott, de la que sólo usó dos frascos, logrando con ellos restablecerla y reconstituirla á tal punto de robustez y de gordura que está desconocida, como puede V. apreciar por el retrato que le adjunto. Autorizándole para que haga de esta carta el uso que crea conveniente, se ofrece de V. hijo, S. S. G. B. M. ANGEL GONZALEZ. Madrid 27 Febrero 1899.



Una de las principales ventajas de la Emulsión Scott, es la de presentar el aceite de hígado de bacalao en forma perfectamente agradable al paladar, combinado además con los hiposfatos de cal y fosa y la glicerina, cuyos factores de nutrición contribuyen cada uno de por sí al desarrollo orgánico, llevan á los nervios corrientes de energía, proporcionan material para la formación de huesos sanos, favorecen la digestión y fortalecen el cerebro. La glicerina evita la fermentación y facilita de otra manera la absorción del aceite. La invención de la Emulsión Scott es un triunfo de la ciencia reconocido por toda la profesión médica; pero solamente con la verdadera Emulsión Scott se pueden obtener los resultados deseados.

Centro vitícola Jerezano.

«Vides americanas» en la Huerta del Duende. GRAN REBAJA SOBRE LOS PRECIOS DE CATALOGO á los que comprenden de cuatro miltares en adelante. ANALISIS DE TIERRA GRATIS. Dirigirse á Manuel Lagos y Romero, calle Honda núm 10.

Almueda.—Por ausentarse su dueño se hace una de muebles en la calle Medina, núm. 13.

ALMONEDA.—La hay de varios y buenos muebles en la calle Gómez-Carrillo núm. 14, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde.

CENTRO DE NEGOCIOS judiciales, gubernativos y contencioso-administrativo en Madrid, GÉNOVA 12, á cargo del Sr. D. Luis García Ortega, Procurador de agr. Ilustre Colegio y Agente matricul. do. Corresponsales en toda España. REPRESENTANTE EN CÁDIZ el Procurador D. Patricio Duque Estrada, San Miguel 17.

ACEITUNAS.—En el Barranco núm. 6, se expenden de todas clases al por mayor por cuenta del cosechero.

VIDES AMERICANAS para toda clase de terrenos procedentes de los principales criaderos de España y Francia. Se practican análisis de las tierras para determinar la variedad que debe plantarse. Solicitense informes y pedidos á la dirección del «Boletín de la Cámara Agrícola», Compás 2, Jerez de la Frontera.

ISIDORO GALVEZ

Avisa á su numerosa clientela que ya ha recibido la mayor parte del surtido para la temporada de invierno, así como también previene que su Establecimiento de Tejidos titulado

BAZAR JEREZANO

situado en la calle Larga núm. 16, es el que por tantos años fué propiedad del Sr. Urquia, sucesor de los señores Caminos, de Sevilla, y que sigue en la misma forma, habiéndolo ampliado mucho las existencias y vendiendo á iguales precios que las casas de Cádiz y Sevilla.

NO CONFUNDIRLO CON NOMBRES PARECIDOS. LARGA 16—BAZAR JEREZANO—TELÉFONO NÚMERO 161.

«THEOBROMINA fosfatada LUQUE» ES EL MEJOR Y MÁS RECOMENDADO ALIMENTO. De venta en farmacias, droguerías y ultramarinos y en el Depósito general.—Cerrón número 16, esquina á Veracruz.—Jerez.

Nuevo despacho de chacina DE JUAN DOMINGUEZ MORENO 25—ALGARVE—25 Especialidad en jamones y embutidos de todas clases y manteca blanca en lata y v. jiga.

A LOS SRES. EXTRACTORES, ALMACENISTAS Y FABRICANTES DE AGUARDIENTES Vendis y Libros de Cargo y Data para alcoholes, aguardientes, etc.—Se venden en esta imprenta.

En la Plaza de Abastos, núm. 405, se expende carne lanar en reses de 4ª clase de 1ª pata y lomo riñonada á 1'30. Id 1ª chuletas descargadas, á 1'80. Criadillas y riñones al peso, á 1'80. De 2ª aguja, brazuelo, fald. y pecho á 1'30. Las chuletas descargadas, es aproximadamente carne sin hueso y hech s á la perfección. Este sistema se halla desarrollado en el lanar, puesto que la carne en 2ª se vende al precio que se compra: esta carne de 1ª irá envuelta en un papel con el sello del establecimiento.

LOCAL propio para trabajador ó otra industria, con casa-habitación y bodega, se arrienda ó vende, Razón Molineros 17, principal.

La defensa del contribuyente.— Agencia administrativa á cargo de D. Manuel Goytre, y con la cooperación directa del funcionario de Hacienda D. Luis Zuazua y Echalde, Isaac Peral 10, entrada por la calle del Doctor Zurita, Escritorio, Cádiz. Se gestiona el despacho de todos los asuntos que deban resolverse, tanto en las oficinas de Hacienda de esta provincia, Ayuntamiento y Diputación como en las de la Corte. Se admiten representaciones de Ayuntamientos y apoderamientos de clases pasivas para el percibo de sus haberes. Se activa el despacho de los expedientes de viñas floxeradas.

La Vitícola Catalana.—La más antigua y acreditada casa.— Propietario-director D. Francisco Casellas, de Barcelona, Acequia, 9, vende barbados de autenticidad garantida á los siguientes precios: Ropestris Lot, Guiraud, Madera roja y Aramón X Rop. stris Ganzin, n.º 1, á 40 pesetas mil. Riparia Gloria, Salonis Gihante, á 30 pesetas mil. Rip. X Rnp. n.º 101 14, 3.306, 3.309, y Mourvedre X Rnp. número 1.202 á 60 pesetas mil. Ingertos á 180 ptas. mil. Pidanse catalogos ilustrados de 1899 á 1900.

En la calle Consistorio, núm. 11, se arrienda un local propio para uno ó más establecimientos, con vivienda.—Darán razón en la misma casa.

Telegramas

Los Ingleses y las Canarias.— Visita sospechosa.— Ordenes á las autoridades civiles y militares. Madrid 26 de Octubre de 1899, á las 6 45 tarde. El Secretario de la embajada inglesa ha visto á Dato para quejarse de las dificultades que encuentran los buques ingleses para anclar en Canarias. Dato ha enviado instrucciones al gobernador de Canarias y Azcárraga las envía al Capitán general con igual objeto.

Un meeting á bordo. Madrid 26, 7 tarde. Sábese que en vista de la prohibición del gobierno, la Sociedad del Fomento del trabajo nacional de Barcelona celebrará el meeting proyectado á bordo de un vapor fletado á propósito, fuera de las aguas jurisdiccionales.

El estado de sitio en Barcelona.— El sucesor de Castelar. De la guerra.— El generalísimo boer. Madrid 27 de Octubre de 1899, á las 10 45 de la mañana. Ha sido declarado en Barcelona el estado de sitio. Queda elegido académico de la Española D. Jacinto Oclavio Picon en la vacante de Castelar. Circula el rumor de que el generalísimo de los boers ha llegado á Elandlaagte.

Consejo de Ministros.— Acuerdos y proyectos.— Los tribunales militares en Barcelona.— Situación grave en la Argentina.— Una escuadra inglesa.— Cerco de Ladysmith.— Retirada de los Ingleses.— Cotización. Madrid 27 de Octubre de 1899, á las 5 30 de la tarde. Los ministros se han reunido en consejo para acordar el orden de los debates de las Cámaras. Leyóse el proyecto de reforma de los delitos cometidos por la prensa contra el ejército. Funcionan en Barcelona los tribunales militares contra la coalición de los contribuyentes. Agrávase en la república Argentina la situación comercial. Inglaterra mandará una escuadra á la costa Sur. Los boers estrechan el cerco de Ladysmith. Los ingleses siguen retirándose. Consolidado, 64'45. Cambios. Londres, 31'80. París, 25'90. Proposición de arbitraje.— En estudio. Madrid 27, 7 35 tarde. En Washington se ha recibido una petición para que Mac Kinley inter venga entre Inglaterra y la República del Transvaal.

Mac Kinley ha prometido estudiar la mediación.

Autorizaciones.— Las cifras de las economías.— La recaudación.— La plantilla de Guerra. Madrid 27, 7 50 noche. ATON El gobierno proyecta pedir autorización para una operación de crédito con destino á obras públicas. Las economías en los diversos departamentos se elevan á 39.698.940 pesetas y las clases pasivas 21 millones 675.889. Total, 61.314.829. La recaudación en el primer trimestre del año económico actual ha aumentado en 39.248.000 pesetas. Azcárraga leyó en el Consejo el proyecto para la plantilla militar. Redúcense dos capitanes generales. Todas las escalas se aumentan dos años á la edad reglamentaria para el servicio militar. Sobre competencias.— Contra la prensa. Madrid 27, 8 50 noche. El Consejo de ministros examina el proyecto de ley sobre competencias de los tribunales en los delitos de la prensa. Acordóse que los ataques á las colectividades militares los juzgarán los tribunales militares, y los ataques á las autoridades militares así como á las civiles los tribunales ordinarios, pero no el Jurado. Los ataques á la nacionalidad se comprenderán en el Código penal. Los periódicos que hayan sufrido dos condenas por ataques á la unidad nacional podrán ser suprimidos.

Estado de servicios municipales. DIA 26 DE OCTUBRE. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior... 139. Entrada en el día de la fecha... 4. Total... 143. Baja por curados... 1. Id. por fallecidos... 0. Existencia que queda... 142. CARGEL. Presos existentes del día anterior... 64. A. entrados en el día de la fecha... 4. Total... 68. Han salido... 3. Quedan... 65. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.— Hombres, 0.— Mujeres, 2.— Niños, 2.— Niñas, 4.— Total 8.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día... 40. Recetas servidas por la farmacia del Hospital... 165. Nodrizas que se pagan de este capítulo... 0. Transeuntes socorridos... 6.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 27. Reses. Peso. Precios. Vacuno... 42 1649 1/2 kls. 1'80 pta. Lanar... 49 289 500 » 1'20 » Cabrios... 0 70 000 » 1'30 » De cerda... 43 4288 000 » 0'00 »

SABADO 28. 8 30 de la mañana. 10 de la mañana. 11 30 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

DOMINGO 29. 8 30 de la mañana. 10 de la mañana. 11 30 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL. Gran compañía cómica lírica bajo la dirección del distinguido primer actor don Emilio Gasco. Funciones para hoy: A las siete y media.—«El dno de Africa.» A las ocho y media.—«El pestilón de la Rioja.» A las nueve y media.—Segundo acto de la misma. A las diez y media.—«La Mari Juana.» PRECIOS.—Butacas 60 cts.—Galería 25 cts.—Paraiso 15 cts.

Imprenta de EL GUADALETE.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Mateo. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—Sios. Simón y Judas Tadeo, aps. MAÑANA.—San Narciso, Oñ. PARROQUIA DE SANTIAGO. Solemne triduo que á Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro consagra su archicofradía establecida canónicamente en dicha parroquia en los días 27, 28 y 29 del corriente. Por la mañana á las nueve habrá Misa cantada con manifesto que durará hasta después de la misa de doce, en cuya hora se leera el triduo, y por la tarde á las seis después de manifestar, se rezará el Santos Rosario, predicando el Muy Rdo. Padre Marcos, Misionero Redentorista de la residencia de Granada. A continuación se rezará el triduo terminándose con gozos, letanía y salve. IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Mañana 29 celebrarán sus cultos la Corte de María. La Sagrada Comunión y los ejercicios de por la noche se aplicarán por el alma de D.ª Josefa Zuleta de Zuleta, socia que fué de la misma Cofradía.

HOY SÁBADO, á las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR DON FRANCISCO RODRIGUEZ BALLESTEROS, (Q. S. G. G.) Falleció después de recibir los Santos Sacramentos. Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tios, tios políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nro Señor y asistirla funeral que se celebrará por su eterno descanso en la iglesia parroquial de S. Miguel, y seguidamente á la conducción de su cadáver por cuyo favor quedarán reconocidos. Viva: Antona de Dios, núm. 2 No se reparten esquelas.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Francia y Alemania

TELÉFONO N.º 50 PRECIO FIJO - APARTADO 14

Esta casa tiene el gusto de participar a sus clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la estación de invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas en los altos centros de producción.

Gran surtido en Abrigos, Chaquetas, Capas y Mantelitas, para Señoras; de Terciopelo, Pelouch, Astrakan, Karacul, Paño, Pie de Mongolia.

Estensas colecciones en Lamerin, Sederi y Terciopelos lisos y labrados. Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moqueta Fielto y Alacá.

Tapetes de todas clases.

Variedad en telas para Caballeros, Impermeables, Paraguas Entontados.

LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibirlos.

Los Domingos y días festivos, cerrados.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Canto Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diario de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

HEMORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, SANCERAS y papas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. pomo. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PERLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza o sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS, Catarro de la VEJIGA y RINONES (cálculos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOE AL OBLINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS (semen), HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH, frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

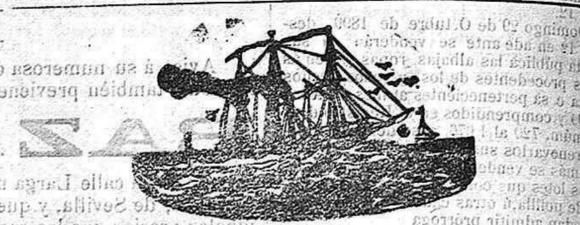
En Jerez de la frontera, ven estos preparados en la Farmacia del Dr. N. S. (CENSO) Caballeros 12, y demás Farmacias y droguerías bien acreditadas.



Aviente en España, viuda de Rafael Romero.—Jerez de la Frontera.

Las Píldoras que conocen las **PILDORAS DEHAUT** no titubean purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas purificantes: café, el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purgación ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

GOTA LICOR
DEL DR. **LAVILLE**
REUMATISMOS



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New York y Veracruz. Combinación de puertos americanos de Atlanta y puertos N. S. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cadix, haciendo antes escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la Havre el 15. El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual el 27, con extensión a los puertos de Nueva York, Nueva Orleans y Estados Unidos. Los salidas de la Habana para New York son los días 10, 20, y 30. El 10, de Nueva York para la Habana, el 10, con escala en Puerto Rico, el 15, para Cádiz y Barcelona, combinación para los demás puertos de ultramar. El 30, para Cádiz y Barcelona, combinación para los demás puertos de ultramar. Con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales partiendo de Yarensis, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

ESTACIONES.	PRECIOS			ESTACIONES.	PRECIOS		
	Ex-presso	Carreo	Mixto		Ex-presso	Carreo	Mixto
Madrid	8.05	9.25	7.10	Cádiz	2.54	6.00	3.09
Sevilla (P. de Armas)	10.04	12.05	6.20	San Fernando	3.15	6.29	3.41
Jerez (F. E.)	12.51	15.53	10.53	Puerto Real	3.31	6.47	4.02
San Fernando	11.06	14.07	9.45	Puerto de Santa María	3.46	7.07	4.25
San Pedro	11.05	14.06	9.44	San Pedro	4.40	8.51	4.50
San Juan	11.04	14.05	9.43	San Juan	4.24	8.35	4.34
San Mateo	11.03	14.04	9.42	El Cuervo	4.52	9.03	5.00
San Nicolás	11.02	14.03	9.41	Lebrija	5.10	9.20	5.03
San Pedro	11.01	14.02	9.40	Las Cabezas	5.37	9.55	5.30
San Juan	11.00	14.01	9.39	Las Alcañices	5.54	10.13	5.49
San Mateo	10.99	13.99	9.38	Utrera (F. E.)	6.15	10.34	5.71
San Nicolás	10.98	13.98	9.37	Utrera (F. E.)	6.20	10.39	5.76
San Pedro	10.97	13.97	9.36	San Juan	6.43	10.57	5.92
San Juan	10.96	13.96	9.35	San Pedro	7.01	11.56	6.39
San Mateo	10.95	13.95	9.34	San Juan	7.07	11.66	6.56
San Nicolás	10.94	13.94	9.33	San Pedro	7.97	12.45	7.10
San Juan	10.93	13.93	9.32	San Juan	10.26	15.45	9.00
San Mateo	10.92	13.92	9.31	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Nicolás	10.91	13.91	9.30	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Pedro	10.90	13.90	9.29	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Juan	10.89	13.89	9.28	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Mateo	10.88	13.88	9.27	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Nicolás	10.87	13.87	9.26	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Pedro	10.86	13.86	9.25	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Juan	10.85	13.85	9.24	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Mateo	10.84	13.84	9.23	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Nicolás	10.83	13.83	9.22	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Pedro	10.82	13.82	9.21	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Juan	10.81	13.81	9.20	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Mateo	10.80	13.80	9.19	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Nicolás	10.79	13.79	9.18	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Pedro	10.78	13.78	9.17	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Juan	10.77	13.77	9.16	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Mateo	10.76	13.76	9.15	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Nicolás	10.75	13.75	9.14	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Pedro	10.74	13.74	9.13	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Juan	10.73	13.73	9.12	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Mateo	10.72	13.72	9.11	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Nicolás	10.71	13.71	9.10	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Pedro	10.70	13.70	9.09	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Juan	10.69	13.69	9.08	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Mateo	10.68	13.68	9.07	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Nicolás	10.67	13.67	9.06	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Pedro	10.66	13.66	9.05	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Juan	10.65	13.65	9.04	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Mateo	10.64	13.64	9.03	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Nicolás	10.63	13.63	9.02	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Pedro	10.62	13.62	9.01	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Juan	10.61	13.61	9.00	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Mateo	10.60	13.60	8.99	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Nicolás	10.59	13.59	8.98	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Pedro	10.58	13.58	8.97	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Juan	10.57	13.57	8.96	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Mateo	10.56	13.56	8.95	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Nicolás	10.55	13.55	8.94	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Pedro	10.54	13.54	8.93	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Juan	10.53	13.53	8.92	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Mateo	10.52	13.52	8.91	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Nicolás	10.51	13.51	8.90	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Pedro	10.50	13.50	8.89	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Juan	10.49	13.49	8.88	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Mateo	10.48	13.48	8.87	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Nicolás	10.47	13.47	8.86	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Pedro	10.46	13.46	8.85	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Juan	10.45	13.45	8.84	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Mateo	10.44	13.44	8.83	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Nicolás	10.43	13.43	8.82	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Pedro	10.42	13.42	8.81	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Juan	10.41	13.41	8.80	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Mateo	10.40	13.40	8.79	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Nicolás	10.39	13.39	8.78	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Pedro	10.38	13.38	8.77	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Juan	10.37	13.37	8.76	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Mateo	10.36	13.36	8.75	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Nicolás	10.35	13.35	8.74	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Pedro	10.34	13.34	8.73	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Juan	10.33	13.33	8.72	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Mateo	10.32	13.32	8.71	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Nicolás	10.31	13.31	8.70	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Pedro	10.30	13.30	8.69	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Juan	10.29	13.29	8.68	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Mateo	10.28	13.28	8.67	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Nicolás	10.27	13.27	8.66	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Pedro	10.26	13.26	8.65	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Juan	10.25	13.25	8.64	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Mateo	10.24	13.24	8.63	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Nicolás	10.23	13.23	8.62	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Pedro	10.22	13.22	8.61	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Juan	10.21	13.21	8.60	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Mateo	10.20	13.20	8.59	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Nicolás	10.19	13.19	8.58	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Pedro	10.18	13.18	8.57	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Juan	10.17	13.17	8.56	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Mateo	10.16	13.16	8.55	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Nicolás	10.15	13.15	8.54	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Pedro	10.14	13.14	8.53	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Juan	10.13	13.13	8.52	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Mateo	10.12	13.12	8.51	San Pedro	10.10	15.29	8.84
San Nicolás	10.11	13.11	8.50	San Juan	10.10	15.29	8.84
San Pedro	10.10	13.10	8.49	San Pedro	10.10	15.29	8.84

El tren expreso sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cádiz los Martes, Jueves y Sábados.— Los trenes de San Juan y Jerez salen de este punto a las 8.10 de la mañana, a las 1.15 de la tarde y a las 8.35 de la noche y de San Juan a las 6.15 de la mañana, a las 10.35 de la tarde y a las 11.30 de la noche, segunda a Jerez a las 7.03 de la mañana, a las 11.28 de la tarde y a las 12.21 de la noche. Los trenes de San Juan y Jerez salen de este punto a las 7.03 de la mañana, a las 11.28 de la tarde y a las 12.21 de la noche. De San Juan a Jerez, los trenes salen de este punto a las 7.03 de la mañana, a las 11.28 de la tarde y a las 12.21 de la noche. De San Juan a Jerez, los trenes salen de este punto a las 7.03 de la mañana, a las 11.28 de la tarde y a las 12.21 de la noche.

Sobres comerciales timbrados,
desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

CHOCOLATES Y CAFES
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, TÉS
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NUMEROS 18 Y 20, MADRID

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifates, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio